

EL PRESUPUESTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
OpenCourseWare
2014

Gaizka Zubiaur Etcheverry (Coordinador)

Josune Amondarain Arteche
Teodoro A. Carballo Esteban

Departamento de Economía Financiera I / Finantza Ekonomia I Saila
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

CASO PRÁCTICO: BK

1.- EJERCICIO CLASIFICACION PRESUPUESTARIA:

Clasificar y Codificar cada una de las siguientes Actividades en base a la *Clasificación Funcional del Gasto* de la Norma Foral

ACTIVIDAD	GRUPO FUNCION	FUNCION	PROGRAMA FUNCIONAL
<i>Deporte Local</i> Programa Funcional:			
<i>Semana Internacional de Folklore Regional</i> Programa Funcional:			
<i>Policía Municipal</i> Programa Funcional:			
<i>Promoción del Municipio como centro Turístico</i> Programa Funcional:			
<i>Programa de perfeccionamiento profesional a personas en situación de búsqueda del primer empleo y de desempleo</i> Programa Funcional:			
<i>Administración General</i> Programa Funcional:			
<i>Ayudas a la mejora en el acceso peatonal y motorizado al polígono industrial</i> Programa Funcional:			

1.2.-Ejercicio Clasificación Presupuestaria:

Codificar cada una de las siguientes Actividades en base a la *Clasificación Económica del Gasto* de la Norma Foral

GASTO	CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
<i>Adquisición de Material de Oficina fungible para el IMD</i>				
<i>Complemento de Destino a los Funcionarios</i>				
<i>Cuotas a favor de la Seguridad Social por Trabajadores no Funcionarios a cargo de la Entidad</i>				
<i>Gastos de Teléfono</i>				
<i>Transferencias al Club de Rugby Local</i>				
<i>Concesión de Créditos (Anticipos) a Largo Plazo al Personal</i>				
<i>Subvención al Club de Rugby Local para la Adquisición de un Autobús</i>				
<i>Amortización de Préstamos a Corto Plazo con el BBVA</i>				
<i>Pago de Intereses por los Préstamos a Corto Plazo con el BBVA</i>				
<i>Primas de Seguros por los Vehículos del IMD</i>				
<i>Ampliación de las instalaciones del IMD con la construcción de dos pistas Padel</i>				

1.3.-Ejercicio Clasificación Presupuestaria:Codificar cada una de las siguientes Actividades en base a la *Clasificación Económica del Ingreso* de la Norma Foral

	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
<i>Cuotas abonados</i> (Servicios Generales)				
<i>Entradas no abonados</i> (Servicios Generales)				
<i>Cursos deportivos</i> (Servicios Generales)				
<i>Reservas instalaciones para actividades deportivas</i> (Servicios Generales)				
<i>Reservas instalaciones para actividades no deportivas</i> (Servicios Generales)				
Transferencias Corrientes de la Administración de la Entidad Municipal				
Transferencias Corrientes del Departamento de Cultura y deportes de la Diputación Foral				
Rentas Procedentes del Arrendamiento de la Cafetería del IMD				
Venta de las máquinas de musculación				
Préstamo a Largo Plazo contratado con el BBVA				
Reintegro de Anticipos a Corto Plazo al Personal				
Impuestos sobre Vehículos de Tracción Mecánica				
Transferencias del Departamento de Cultura y Deportes de la Diputación Foral para financiar un 70% de la construcción de las pistas de Padel				

2.- EJERCICIO CLASIFICACION PRESUPUESTARIA:

PRESUPUESTO DE GASTOS AYUNTAMIENTO B 2007		BK O.A.L. (573)	
Grupo Función (Área de Gasto)	4	Producción de bienes públicos de carácter social	
Función (Políticas de Gasto)	45	Cultura	
Programa Funcional (Grupos de Programas)	452	Educación física, Deportes y Esparcimiento	
Programa (Programa)	4521	Actividades deportivas	
Área de Gasto	3	Producción de bienes públicos de carácter preferente	
Políticas de Gasto	34	Deporte	
Grupos de Programas	340	Administración General de Deportes	
Programa	340XX		
Esta política de gasto comprende los originados por los servicios a que se refiere su denominación, tales como promoción y difusión deportiva, gastos de creación, conservación y funcionamiento de los edificios destinados a piscinas, instalaciones deportivas de todo tipo o cualquier otra actuación directamente relacionada con el deporte o la política deportiva de la respectiva entidad local.			
Los gastos incluidos en el grupo de programas de Administración General corresponderán a actividades dirigidas a la planificación, coordinación, control, organización, gestión administrativa y desarrollo de funciones de apoyo de los distintos centros directivos que integran la política de gasto.			
Programa	4521	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	20.227.102
FUNC.	ECON.		
		Retribuciones básicas del personal laboral fijo	3.279.200
		Retribuciones del personal laboral eventual	123.800
		Cuotas sociales a cargo del empleador	850.100
		Gastos sociales de personal laboral	71.600
		Arrendamientos de terrenos y bienes naturales	320
		Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	6.674
		Conservación edificios y otras construcciones	4.106.460
		Conservación material de transporte	4.452
		Conservación mobiliario y enseres	14.546
		Conservación equipamientos para procesos de la información	12.486
		Material de oficina	61.600
		Suministros	1.521.040
		Comunicaciones	88.419
		Transportes	10.407
		Primas de seguros	5.800
		Tributos	3.160
		Gastos Diversos	170.129
		Trabajos realizados por otras empresas externas	3.528.660
		Dietas, locomoción y traslado del personal	43.049
		Dietas, locomoción y traslado de altos cargos	3.000
		Otras Indemnizaciones. Asistencia tribunales	1.450
		Otras transferencias corrientes a instituciones sin ánimo de lucro	145.750
		Edificios y otras construcciones destinadas al servicio público	4.948.909,60
		Mobiliario destinado al servicio público	941.048
		Otras inversiones destinadas al servicio público	256.042,40
		Gastos en (inversiones) en otro inmovilizado inmaterial	14.000
		Concesión de anticipos a largo plazo al personal	15.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS AYUNTAMIENTO B 2007		BK O.A.L. (573)	
Capítulo (Capítulo)			
Artículo (Artículo)			
Concepto (Concepto)			
Subconcepto (Subconcepto)			
	BILBAO KIROLAK O.A.L. (573)		20.227.102
ECONÓMICA			
	Tasa por instalaciones deportivas municipales		6.816.000
	Reintegros de presupuestos cerrados		0,00
	Otros ingresos		47.000
	Transferencias corrientes del ayuntamiento de Bilbao		7.170.949
	Concesiones administrativas para instalaciones comerciales e industriales		18.153
	Transferencias de capital del ayuntamiento de Bilbao		6.160.000
	Reintegro anticipos del personal		15.000

4.- EJERCICIO DE VINCULACION JURIDICA DE LOS CREDITOS:

Tomando como base las diferentes Bolsas de Vinculación Jurídica establecidas para el Programa Funcional 452 correspondiente a la gestión presupuestaria de BK para el ejercicio 2007, determine la existencia de Crédito Disponible para hacer frente a los siguientes expedientes de gasto que la Gerencia de la Entidad quiere acometer.

1.- Sabiendo que la plantilla de la Entidad va a cobrar en términos brutos, según convenio, una retribución de 3.200.000.-€, se ha pensado en la contratación de 2 trabajadores laborales fijos para ocupar dos vicegerencias. Estos dos trabajadores supondrán una retribución individual bruta de 50.000.-€, sin considerar el gasto por cuotas sociales a cargo del empleador (programa funcional 452)

SI**NO**

2.- La adquisición a finales de 2006 de las tres furgonetas, ha provocado que la previsión de gasto para primas y seguros del ejercicio 2007 ascienda a 7.200.-€. (programa funcional 452)

SI**NO**

3.- Debido a los efectos de una tormenta eléctrica se ha tenido que hacer uso de los servicios de una empresa externa especializada en la recuperación de información de discos duros, procediendo a una revisión generalizada de todos los equipos para procesos de información de la Entidad. El importe en factura del servicio ha sido de 10.000.-€. (programa funcional 452)

SI**NO**

4.- La dotación de nuevo mobiliario provocada por la ampliación de las instalaciones del Polideportivo de Sarrikorreta genera unas necesidades por valor de 350.000.-€. Se conoce que del crédito inicial de la partida presupuestaria 4521.62501 se ha reconocido hasta la fecha gasto por valor de 400.000.-€

SI**NO**

5.- EJERCICIO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

El Organismo Autónomo BK presenta el 1-1-2007 el siguiente Presupuesto aprobado por el Pleno de Entidad Local. Todos los Créditos de Gasto y las Previsiones de Ingresos son Iniciales.

PRESUPUESTO DE GASTOS AYUNTAMIENTO B 2007		
BK O.A.L. (573)		
Grupo Función (Área de Gasto)	4	Producción de bienes públicos de carácter social
Función (Políticas de Gasto)	45	Cultura
Programa Funcional (Grupos de Programas)	452	Educación física, Deportes y Esparcimiento
Programa (Programa)	4521	Actividades deportivas
Programa	4521 ACTIVIDADES DEPORTIVAS	20.227.102
FUNC.	ECON.	
4521	130.01	Retribuciones básicas del personal laboral fijo 3.279.200
4521	131.01	Retribuciones del personal laboral eventual 123.800
4521	160	Cuotas sociales a cargo del empleador 850.100
4521	163	Gastos sociales de personal laboral 71.600
4521	200.01	Arrendamientos de terrenos y bienes naturales 320
4521	202.01	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje 6.674
4521	209	Arrendamientos de otro inmovilizado material 0,00
4521	211.01	Conservación edificios y otras construcciones 4.106.460
4521	213.01	Conservación material de transporte 4.452
4521	214.01	Conservación mobiliario y enseres 14.546
4521	215.01	Conservación equipamientos para procesos de la información 12.486
4521	219	Conservación de otro inmovilizado material 0,00
4521	220	Material de oficina 61.600
4521	221	Suministros 1.521.040
4521	222	Comunicaciones 88.419
4521	223.01	Transportes 10.407
4521	224	Primas de seguros 5.800
4521	225	Tributos 3.160
4521	226	Gastos Diversos 170.129
4521	227	Trabajos realizados por otras empresas externas 3.528.660
4521	230.01	Dietas, locomoción y traslado del personal 43.049
4521	231.01	Dietas, locomoción y traslado de altos cargos 3.000
4521	239.01	Otras Indemnizaciones. Asistencia tribunales 1.450
4521	481.99	Otras transferencias corrientes a instituciones sin ánimo de lucro 145.750
4521	622.01	Edificios y otras construcciones destinadas al servicio público 4.948.909,60
4521	624	Material de transportes 0,00
4521	625.01	Mobiliario destinado al servicio público 941.048
4521	629.01	Otras inversiones destinadas al servicio público 256.042,40
4521	643	Investigaciones, estudios y proyectos 0,00
4521	649	Gastos en (inversiones) en otro inmovilizado inmaterial 14.000
4521	833.01	Concesión de anticipos a largo plazo al personal 15.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS AYUNTAMIENTO B 2007		
BK O.A.L. (573)		
Capítulo (Capítulo)		
Artículo (Artículo)		
Concepto (Concepto)		
Subconcepto (Subconcepto)		
	BILBAO KIROLAK O.A.L. (573)	20.227.102
ECONÓMICA		
310.10	Tasa por instalaciones deportivas municipales	6.816.000
380.01	Reintegros de presupuestos cerrados	0,00
399.99	Otros ingresos	47.000
430.01	Transferencias corrientes del ayuntamiento de Bilbao	7.170.949
550.01	Concesiones administrativas para instalaciones comerciales e industriales	18.153
730.01	Transferencias de capital del ayuntamiento de Bilbao	6.160.000
823.01	Reintegro anticipos del personal	15.000
870.02	Remanente de Tesorería: Aplicación para financiación de incorporaciones de créditos	0,00

Situación de los Créditos Disponibles y de las Previsiones Definitivas después de haber tenido en cuenta las Modificaciones Presupuestarias realizadas por la Entidad durante el Ejercicio Presupuestario de 2007.

APLICACION PRESUPUESTARIA		CREDITO INICIAL	MODIFICACIONES	CREDITO DEFINITIVO (Disponible)
FUNCIONAL	ECONOMICA			
4521	130.01	3.279.200,00	-55.000	3.224.200,00
4521	131.01	123.800,00		123.800,00
4521	160	850.100,00	-25.000	825.100,00
4521	163	71.600,00		71.600,00
4521	200.01	320,00		320,00
4521	202.01	6.674,00	5.336	12.010,00
4521	209	0,00		0,00
4521	211.01	4.106.460,00	628.274,19	4.734.734,19
4521	213.01	4.452,00		4.452,00
4521	214.01	14.546,00	217,08	14.763,08
4521	215.01	12.486,00	3.094,20	15.580,20
4521	219	0,00	2.831,47	2.831,47
4521	220	61.600,00	43.884,98	105.484,98
4521	221	1.521.040,00	69.510,24	1.590.550,24
4521	222	88.419,00		88.419,00
4521	223.01	10.407,00	174	10.581,00
4521	224	5.800,00		5.800,00
4521	225	3.160,00		3.160,00
4521	226	170.129,00	1.380,40	171.509,40
4521	227	3.528.660,00	377.160,68	3.905.820,68
4521	230.01	43.049,00	1.655,18	44.704,18
4521	231.01	3.000,00		3.000
4521	239.01	1.450,00		1.450,00
4521	481.99	145.750,00	34.257,90	180.007,90
4521	622.01	4.948.909,60	8.110.261,31	13.059.170,91
4521	624	0,00	18.328,61	18.328,61
4521	625.01	941.048,00	100.578,39	1.041.626,39
4521	626	0,00	13.748,16	13.748,16
4521	629.01	256.042,40	286.982,55	543.024,95
4521	643	0,00	18.000	18.000,00
4521	649	14.000,00		14.000,00
4521	833.01	15.000,00		15.000,00
		20.227.102	9.635.675,34	29.862.777,34

CONCEPTO PRESUPUEST.	PREVISION INICIAL	MODIFICACIONES	PREVISION DEFINITIVA
ECONOMICA			
310.10	6.816.000,00		6.816.000,00
380.01	0,00		0,00
399.99	47.000,00		47.000,00
430.01	7.170.949,00		7.170.949,00
550.01	18.153,00		18.153,00
560.01	18.153,00		18.153,00
730.01	6.160.000,00	5.934.670,00	12.094.670,00
823.01	15.000,00		15.000,00
870.02	0,00	3.701.005,34	3.701.005,34
	20.227.102	9.635.675,34	29.862.777,34

6.- EJERCICIO DE FASES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Operaciones de gestión del Presupuesto de Gastos
Operaciones de gestión del Presupuesto de Ingresos

SE PIDE: Indicar el Presupuesto al que corresponde y la Fase de Ejecución Presupuestaria de que se trata.

1.- El IMD Autoriza el Expediente para la Construcción del Polideportivo Municipal por importe de 2.500.000.-€.

Presupuesto:

Fase Presupuestaria:

2.- El IMD Adjudica la obra de dicho Polideportivo a la empresa “Construcciones Eraikuntzak” por 2.450.000.-€.

Presupuesto:

Fase Presupuestaria:

3.- El Alcalde, como Presidente del IMD, firma un Convenio con la Diputación por el cual ésta última se compromete en firme a financiar el 75% de la construcción del Polideportivo. Para ello, la Diputación exige el Presupuesto definitivo de la construcción del Polideportivo comprometiéndose a reconocer un derecho a favor de la Entidad cada vez que ésta presente los certificados de obra correspondientes.

Diputación: Presupuesto:

Fase Presupuestaria:

IMD:

Presupuesto:

Fase Presupuestaria:

4.- El 3 de Enero se pone al Cobro el Padrón de Abonados al IMD por un importe total de 3.000.000.-€.

Presupuesto:

Fase Presupuestaria:

5.- El funcionario responsable Certifica la existencia de Crédito suficiente y actúa en consecuencia ante el interés del Concejal-Presidente del IMD en contratar al nuevo Gerente de la Entidad. La retribución será de 70.000.-€ brutas.

Presupuesto:

Fase Presupuestaria:

6.- El IMD recibe las Certificaciones de Obra correspondientes a la primera fase de ejecución del Polideportivo por un importe de 750.000.-€. El arquitecto municipal da su visto bueno. El IMD remite dichas certificaciones de obra a la Diputación que a la fecha actual acepta las mismas, si bien, todavía no se ha recibido la transferencia monetaria

Diputación:

Presupuesto:

Fase Presupuestaria:

IMD:

Presupuesto:

Fase Presupuestaria:

Presupuesto:

Fase Presupuestaria:

7.- El Presidente del IMD aprueba el presupuesto estimado en 78.000.-€ para la organización del próximo Torneo Internacional de Cesta Punta.

Presupuesto:

Fase Presupuestaria:

8.- Se Aprueba y se Ordena el Pago la factura presentada por la empresa “Chapuz a.s.” a la cual se había encargado, sin tramitación previa del expediente, el arreglo del tejado del frontón, por un importe de 1.567.-€.

Presupuesto:

Fase Presupuestaria:

9.- Se cobra el alquiler de dos horas de la pista de paddel, por un importe de 10.-€, más el IVA de 7.-%.

Presupuesto:

Fase Presupuestaria:

10.- Se firma en Diciembre de 2.008 el Convenio Laboral para todos los trabajadores de la Entidad Local correspondiente al ejercicio presupuestario de 2.009 por un importe bruto de 4.507.304,50.-€. De este importe, al IMD corresponde la cantidad de 608.444,98.-€. Una vez entrado en vigor el Presupuesto, y con ánimo de agilizar la gestión, se anticipan las dos primeras fases.

Presupuesto:

Fase Presupuestaria:

11.- El 15 de Enero se cierra la nómina correspondiente al este mes por un importe bruto de 43.460,35.-€.

Presupuesto:

Fase Presupuestaria:

12.- El 20 de Enero se Ordena el Pago de la Nómina correspondiente al más de Enero por el importe reconocido.

Presupuesto:

Fase Presupuestaria:

13.- El 31 de Enero se procede al Pago de la Nómina.

Presupuesto:

Fase Presupuestaria:

14.- G.Z.E, acude al IMD para abonarse durante el ejercicio 2009. El abono familiar asciende a 180 €, que el IMD liquida de manera instantánea y que son cobradas a través de transferencia bancaria el día siguiente.

Presupuesto:

Fase Presupuestaria:

15.- Se pasa al cobro la factura semestral (según condiciones del contrato, el cobro es al vencimiento) correspondiente al arrendamiento de la cafetería del Polideportivo, por un importe de 1.800.-€. El período facturado corresponde a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008 y Enero, Febrero y Marzo de 2009.

Presupuesto:

Fase Presupuestaria:

16.- Se recibe la factura (según condiciones del contrato, el pago es anticipado) de la empresa de mantenimiento de la piscina correspondiente a los meses de Diciembre de 2009, y Enero y Febrero de 2010 por un importe de 3.000.-€, comprobándose que es correcta. Se ha Ordenado el Pago de la misma.

Presupuesto:

Fase Presupuestaria:

17.- Se reciben las Certificaciones de Obra correspondientes a la segunda fase de ejecución del Polideportivo por un importe de 750.000.-€. El arquitecto municipal da su visto bueno. Dichas certificaciones son inmediatamente enviadas a la Diputación. Esta da su visto bueno, acepta su compromiso y efectúa la transferencia.

Diputación:

Presupuesto:

Fase Presupuestaria:

IMD:

Presupuesto:

Fase Presupuestaria:

Presupuesto:

Fase Presupuestaria:

7.- EJERCICIO DE CIERRE Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

A 31 de diciembre de 2007 se dispone de la siguiente información correspondiente a la ejecución del Presupuesto de Gastos y de Ingresos:

➤ Ejercicio Corriente:

CAPITULO	CREDITO INICIAL	MODIFICACIONES	CREDITO DEFINITIVO	CREDITO AUTORIZADO*	CREDITO COMPROMETIDO*	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE DE PAGO
1	4.324.700,00	-80.000,00	4.244.700,00	4.244.700,00	4.244.700,00	4.239.371,36	4.172.027,63	67.343,73
2	9.581.652,00	1.133.518,42	10.715.170,42	10.535.948,75	10.384.723,56	10.214.124,49	8.358.432,15	1.855.692,34
4	145.750,00	34.257,90	180.007,90	180.007,90	172.656,06	115.406,06	111.086,06	4320,00
6	6.160.000,00	8.547.899,02	14.707.899,02	14.550.000,00	11.758.759,58	7.892.826,07	6.838.926,43	1.053.899,64
8	15.000,00		15.000,00	15.000,00	15.000,00			
	20.227.102	9.635.675,34	29.862.777,34	29.525.656,65	26.575.839,20	22.461.727,98	19.480.472,27	2.981.255,71

* Datos no dispuestos, luego han sido estimados (no reales)

CAPITULO	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN	PENDIENTES COBRO
3	6.863.000,00		6.863.000,00	7.090.117,88	6.954.541,08	135.576,80
4	7.170.949,00		7.170.949,00	7.170.949,00	7.170.949,00	
5	18.153,00		18.153,00	115.425,22	114.404,96	1.020,26
7	6.160.000,00	5.934.670,00	12.094.670,00	9.128.591,64	9.128.591,64	
8	15.000,00	3.701.005,34	3.716.005,34			
	20.227.102	9.635.675,34	29.862.777,34	23.505.083,74	23.368.486,68	136.597,06

➤ Ejercicios Cerrados:

EJERCICIO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (PENDIENTES DE PAGO)			PAGOS ORDENADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE ORDENAR A 31/12/07
	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	ANULACIÓN DE OBLIGACIONES	TOTALES		
2005	0,20	0,20	0,00		0,00
2006	319.692,50	2.025,69	317.666,81	317.666,81	0,00
TOTAL GENERAL	319.692,70	2.025,89	317.666,81	317.666,81	0,00

EJERCICIO	DERECHOS RECONOCIDOS (PENDIENTES DE COBRO)			RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31/12/07
	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	ANULACIÓN DE DERECHOS	TOTALES		
2005	885.267,65	0,00	0,00	884.017,65	1.250,00
2006	5.385.810,17	0,00	0,00	5.375.895,07	9.915,10
TOTAL GENERAL	6.271.077,82	0,00	0,00	6.259.912,72	11.165,10

CIERRE Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Remanente de Crédito
 Resultado Presupuestario
 Remanente de Tesorería
 Ahorro Bruto y Ahorro Neto

REMANENTE DE CREDITO

CAPITULO	SALDOS CREDITOS	SALDOS AUTORIZADOS	SALDOS COMPROMETIDOS	REMANENTE DE CREDITO	CREDITO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
1				5.328,64		
2				501.045,93		
4				64.601,84		
6				6.815.072,95		
8				15.000,00		
	337.120,69	2.949.817,45	4.114.111,22	7.401.049,36	29.862.777,34	22.461.727,98

REMANENTE DE CREDITO

	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES
5.328,64	5.328,64	0,00
501.045,93	330.446,86	170.599,07
64.601,84	7.351,84	57.250,00
6.815.072,95	2.949.139,44	3.865.933,51
15.000,00	15.000,00	0,00
7.401.049,36	3.307.266,78	4.093.782,58

CIERRE Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Remanente de Crédito
Resultado Presupuestario
 Remanente de Tesorería
 Ahorro Bruto y Ahorro Neto

Para el cálculo del Resultado Presupuestario correspondiente al ejercicio 2007 se dispone de la siguiente información adicional:

- Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores procedentes por la anulación de obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores: 2.025,89.-€
- En la medida que los ingresos de BK provienen en su mayoría por la aplicación de tasas por prestación de servicios complementados con ingresos procedentes del patrimonio, así como de una subvención municipal a la explotación y transferencias de capital municipales para financiar inversiones **no existen desviaciones de financiación de gastos con ingresos afectados.**
- Los gastos financiados con Remanente Líquido de Tesorería: 3.605.727,88

RESULTADO PRESUPUESTARIO
Modelo Foral

1.- DERECHOS NETOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	
2.- OBLIGACIONES NETAS RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	
3.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO VIGENTE EN EL EJERCICIO	
4.- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO ANULADAS DURANTE EL EJERCICIO	
5.- DERECHOS PENDIENTES DE COBRO ANULADOS EN EL EJERCICIO	
6.- RESULTADO POR OPERACIONES DE PRESUPUESTOS RECONOCIDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
7.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	
AJUSTES	
a) Desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada	
b) Créditos gastados financiados con Remanente líquido de Tesorería	
c) Resultado de operaciones comerciales (*)	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	4.651.109,53

EJERCICIO 2007

Resultado presupuestario (MODELO INSTRUCCIÓN DE CONTABILIDAD 2013 – APLICACIÓN SUBSECTOR LOCAL)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones Corrientes.....				
b. Otras Operaciones No Financieras.....				
1. Total Operaciones No Financieras (a+b).....				
c. Activos Financieros.....				
d. Pasivos Financieros.....				
2. Total Operaciones Financieras (c+d).....				
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO.....				
Ajustes				
4. Créditos Gastados Financiados con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.....				
5. Desviaciones de Financiación Negativas del Ejercicio.....				
6. Desviaciones de Financiación Positivas del Ejercicio.....				
II.- TOTAL AJUSTES (II=3+4-5).....				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO.....				

CIERRE Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Remanente de Crédito
 Resultado Presupuestario
Remanente de Tesorería
 Ahorro Bruto y Ahorro Neto

Para el cálculo del Remanente de Tesorería correspondiente al ejercicio 2007 se dispone de la siguiente información adicional:

- Fondos Líquidos de Tesorería: 8.020.199,51.-€
- Acreedores por Operaciones No Presupuestarias: 351.314,81.- €
- En la medida que los ingresos de BK provienen en su mayoría por la aplicación de tasas por prestación de servicios complementados con ingresos procedentes del patrimonio, así como de una subvención municipal a la explotación y transferencias de capital municipales para financiar inversiones **no existen desviaciones de financiación de gastos con ingresos afectados.**
- Saldo de Deudores de Dudoso Cobro: 0,00.-€

Estado del Remanente de Tesorería

COMPONENTES	IMPORTES	ANO
1. (+) Fondos Líquidos		
2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		
(+ del Presupuesto Corriente		
(+ de Presupuestos Cerrados		
(+ de Operaciones no Presupuestarias		
3. (-) Obligaciones Pendientes de Pago		
(+ del Presupuesto Corriente		
(+ de Presupuestos Cerrados		
(+ de Operaciones no Presupuestarias		
4. (+) Partidass Pendientes de Aplicación		
(-) Cobros Realizados Pendientes de Aplicación Definitiva		
(+) Pagos Realizados Pendientes de Aplicación Definitiva		
I. Remanente de Tesorería Total (1+2+3)		
II. Saldos de Dudoso Cobro		
III. Exceso de Financiación Afectada		
IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I-II-III)		4.835.391,15

CIERRE Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Remanente de Crédito
Resultado Presupuestario
Remanente de Tesorería
Ahorro Bruto y Ahorro Neto

AHORRO BRUTO: Derechos Reconocidos Netos [(1 a 5)] – Obligaciones Reconocidas [(1,2 y 4)]

AHORRO BRUTO: 14.376.492,1 – 14.568.901,91 = -192.409,81

AHORRO NETO: AHORRO BRUTO – Carga Financiera [(3 y 9)]

AHORRO NETO: -192.409,81 – 0,00 = -192.409,81

SOLUCIONES

1.- EJERCICIO CLASIFICACION PRESUPUESTARIA:

Clasificar y Codificar cada una de las siguientes Actividades en base a la *Clasificación Funcional del Gasto* de la Norma Foral

ACTIVIDAD	GRUPO FUNCION	FUNCION	PROGRAMA FUNCIONAL
<i>Deporte Local</i> <i>Programa Funcional: EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y ESPARCIMIENTO</i>	4	45	452
<i>Semana Internacional de Folklore Regional</i> <i>Programa Funcional: PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE CULTURA</i>	4	45	451
<i>Policía Municipal</i> <i>Programa Funcional: SEGURIDAD CIUDADANA</i>	2	2	2
<i>Promoción del Municipio como centro Turístico</i> <i>Programa Funcional: TURISMO</i>	7	75	75X
<i>Programa de perfeccionamiento profesional a personas en situación de búsqueda del primer empleo y de desempleo</i> <i>Programa Funcional: PROMOCIÓN DE EMPLEO</i>	3	32	322
<i>Administración General</i> <i>Programa Funcional: ADMINISTRACIÓN GENERAL</i>	1	12	12X
<i>Ayudas a la mejora en el acceso peatonal y motorizado al polígono industrial</i> <i>Programa Funcional: CARRETERAS, CAMINOS VECINALES Y VÍAS PÚBLICAS URBANAS</i>	5	51	511

1.2.-Ejercicio Clasificación Presupuestaria:

Codificar cada una de las siguientes Actividades en base a la *Clasificación Económica del Gasto* de la Norma Foral

GASTO	CAPITULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
<i>Adquisición de Material de Oficina fungible para el IMD</i>	2	22	220	220.01
<i>Complemento de Destino a los Funcionarios</i>	1	12	121	121.01
<i>Cuotas a favor de la Seguridad Social por Trabajadores no Funcionarios a cargo de la Entidad</i>	1	16	160	160.01
<i>Gastos de Teléfono</i>	2	22	222	222.01
<i>Transferencias al Club de Rugby Local</i>	4	48	481	481.XX
<i>Concesión de Créditos (Anticipos) a Largo Plazo al Personal</i>	8	83	833	833.01
<i>Subvención al Club de Rugby Local para la Adquisición de un Autobús</i>	7	78	781	781.XX
<i>Amortización de Préstamos a Corto Plazo con el BBVA</i>	9	92	923	923.XX
<i>Pago de Intereses por los Préstamos a Corto Plazo con el BBVA</i>	3	32	322	322.01
<i>Primas de Seguros por los Vehículos del IMD</i>	2	22	224	224.02
<i>Ampliación de las instalaciones del IMD con la construcción de dos pistas Padel</i>	6	62	623	623.02

1.3.-Ejercicio Clasificación Presupuestaria:Codificar cada una de las siguientes Actividades en base a la *Clasificación Económica del Ingreso* de la Norma Foral

	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
<i>Cuotas abonados</i> (Servicios Generales)	3	31	310	310.10.XX
<i>Entradas no abonados</i> (Servicios Generales)	3	31	310	310.10.XX
<i>Cursos deportivos</i> (Servicios Generales)	3	31	310	310.10.XX
<i>Reservas instalaciones para actividades deportivas</i> (Servicios Generales)	3	31	310	310.10.XX
<i>Reservas instalaciones para actividades no deportivas</i> (Servicios Generales)	3	31	310	310.10.XX
Transferencias Corrientes de la Administración de la Entidad Municipal	4	43	430	
Transferencias Corrientes del Departamento de Cultura y deportes de la Diputación Foral	4	42	420	
Rentas Procedentes del Arrendamiento de la Cafetería del IMD	5	55	550	
Venta de las máquinas de musculación	6	61	613	613.01
Préstamo a Largo Plazo contratado con el BBVA	9	93	933	
Reintegro de Anticipos a Corto Plazo al Personal	8	82	823	823.01
Impuestos sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1	11	113	
Transferencias del Departamento de Cultura y Deportes de la Diputación Foral para financiar un 70% de la construcción de las pistas de Paddel	8	82	820	

2.- EJERCICIO CLASIFICACION PRESUPUESTARIA:

PRESUPUESTO DE GASTOS AYUNTAMIENTO B 2007		BK O.A.L. (573)	
Grupo Función (Área de Gasto)		4	Producción de bienes públicos de carácter social
Función (Políticas de Gasto)		45	Cultura
Programa Funcional (Grupos de Programas)		452	Educación física, Deportes y Esparcimiento
Programa (Programa)		4521	Actividades deportivas
Área de Gasto	3	Producción de bienes públicos de carácter preferente	
Políticas de Gasto	34	Deporte	
Grupos de Programas	340	Administración General de Deportes	
Programa	340XX		
Esta política de gasto comprende los originados por los servicios a que se refiere su denominación, tales como promoción y difusión deportiva, gastos de creación, conservación y funcionamiento de los edificios destinados a piscinas, instalaciones deportivas de todo tipo o cualquier otra actuación directamente relacionada con el deporte o la política deportiva de la respectiva entidad local.			
Los gastos incluidos en el grupo de programas de Administración General corresponderán a actividades dirigidas a la planificación, coordinación, control, organización, gestión administrativa y desarrollo de funciones de apoyo de los distintos centros directivos que integran la política de gasto.			
Programa	4521	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	20.227.102
FUNC.	ECON.		
4521	130.01	Retribuciones básicas del personal laboral fijo	3.279.200
4521	131.01	Retribuciones del personal laboral eventual	123.800
4521	160	Cuotas sociales a cargo del empleador	850.100
4521	163	Gastos sociales de personal laboral	71.600
4521	200.01	Arrendamientos de terrenos y bienes naturales	320
4521	202.01	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	6.674
4521	211.01	Conservación edificios y otras construcciones	4.106.460
4521	213.01	Conservación material de transporte	4.452
4521	214.01	Conservación mobiliario y enseres	14.546
4521	215.01	Conservación equipamientos para procesos de la información	12.486
4521	220	Material de oficina	61.600
4521	221	Suministros	1.521.040
4521	222	Comunicaciones	88.419
4521	223.01	Transportes	10.407
4521	224	Primas de seguros	5.800
4521	225	Tributos	3.160
4521	226	Gastos Diversos	170.129
4521	227	Trabajos realizados por otras empresas externas	3.528.660
4521	230.01	Dietas, locomoción y traslado del personal	43.049
4521	231.01	Dietas, locomoción y traslado de altos cargos	3.000
4521	239.01	Otras Indemnizaciones. Asistencia tribunales	1.450
4521	481.99	Otras transferencias corrientes a instituciones sin ánimo de lucro	145.750
4521	622.01	Edificios y otras construcciones destinadas al servicio público	4.948.909,60
4521	625.01	Mobiliario destinado al servicio público	941.048
4521	629.01	Otras inversiones destinadas al servicio público	256.042,40
4521	649	Gastos en (inversiones) en otro inmovilizado inmaterial	14.000
4521	833.01	Concesión de anticipos a largo plazo al personal	15.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS AYUNTAMIENTO B 2007		BK O.A.L. (573)	
Capítulo (Capítulo)			
Artículo (Artículo)			
Concepto (Concepto)			
Subconcepto (Subconcepto)			
		BILBAO KIROLAK O.A.L. (573)	20.227.102
ECONÓMICA			
310.10	Tasa por instalaciones deportivas municipales		6.816.000
380.01	Reintegros de presupuestos cerrados		0,00
399.99	Otros ingresos		47.000
430.01	Transferencias corrientes del ayuntamiento de Bilbao		7.170.949
550.01	Concesiones administrativas para instalaciones comerciales e industriales		18.153
730.01	Transferencias de capital del ayuntamiento de Bilbao		6.160.000
823.01	Reintegro anticipos del personal		15.000

3.- EJERCICIO DE VINCULACION JURIDICA DE LOS CREDITOS:

El Ayuntamiento B, dentro del Programa Funcional “452 Educación Física, Deporte y Esparcimiento”, aprueba para el ejercicio 2007 el Programa 4521 Actividades Deportivas con el siguiente desglose de partidas y créditos.

SE PIDE:

Vincule los créditos del Programa 4521 atendiendo a los siguientes Criterios de Vinculación Jurídica de los Créditos:

PROGRAMA FUNCIONAL y CONCEPTO en los Gastos relativos al Capítulo 4; 6; 7 y 8

PROGRAMA FUNCIONAL y CAPITULO en los Gastos relativos al Capítulo 2; 3 y 9

CAPITULO en los Gastos relativos al Capítulo 1

PRESUPUESTO DE GASTOS AYUNTAMIENTO B 2007			BK O.A.L. (573)	
Grupo Función (Área de Gasto)		4	Producción de bienes públicos de carácter social	
Función (Políticas de Gasto)		45	Cultura	
Programa Funcional (Grupos de Programas)		452	Educación física, Deportes y Esparcimiento	
Programa (Programa)		4521	Actividades deportivas	
Programa	4521 ACTIVIDADES DEPORTIVAS			20.227.102
FUNC.	ECON.			
4521	130.01	Retribuciones básicas del personal laboral fijo		3.279.200
4521	131.01	Retribuciones del personal laboral eventual		123.800
4521	160	Cuotas sociales a cargo del empleador		850.100
4521	163	Gastos sociales de personal laboral		71.600
4521	200.01	Arrendamientos de terrenos y bienes naturales		320
4521	202.01	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje		6.674
4521	211.01	Conservación edificios y otras construcciones		4.106.460
4521	213.01	Conservación material de transporte		4.452
4521	214.01	Conservación mobiliario y enseres		14.546
4521	215.01	Conservación equipamientos para procesos de la información		12.486
4521	220	Material de oficina		61.600
4521	221	Suministros		1.521.040
4521	222	Comunicaciones		88.419
4521	223.01	Transportes		10.407
4521	224	Primas de seguros		5.800
4521	225	Tributos		3.160
4521	226	Gastos Diversos		170.129
4521	227	Trabajos realizados por otras empresas externas		3.528.660
4521	230.01	Dietas, locomoción y traslado del personal		43.049
4521	231.01	Dietas, locomoción y traslado de altos cargos		3.000
4521	239.01	Otras Indemnizaciones. Asistencia tribunales		1.450
4521	481.99	Otras transferencias corrientes a instituciones sin ánimo de lucro		145.750
4521	622.01	Edificios y otras construcciones destinadas al servicio público		4.948.909,60
4521	625.01	Mobiliario destinado al servicio público		941.048
4521	629.01	Otras inversiones destinadas al servicio público		256.042,40
4521	649	Gastos en (inversiones) en otro inmovilizado inmaterial		14.000
4521	833.01	Concesión de anticipos a largo plazo al personal		15.000

BOLSA DE VINCULACION

TOTAL DISPONIBLE

CLASIF. FUNCIONAL:

CLASIF. ECONOMICA:

GF	F	PF
-	-	-
4	5	2
4	5	2
4	5	2
4	5	2
4	5	2
4	5	2
4	5	2

C	A	Co
1	-	-
2	-	-
4	8	1
6	2	2
6	2	5
6	2	9
6	4	9
8	3	3

4.324.700,00.-
9.581.652,00.-
145.750,00.-
4.948.909,60.-
941.048,00.-
256.042,40.-
14.000,00.-
15.000,00.-
20.227.102

4.- EJERCICIO DE VINCULACION JURIDICA DE LOS CREDITOS:

Tomando como base las diferentes Bolsas de Vinculación Jurídica establecidas para el Programa Funcional 452 correspondiente a la gestión presupuestaria de BK para el ejercicio 2007, determine la existencia de Crédito Disponible para hacer frente a los siguientes expedientes de gasto que la Gerencia de la Entidad quiere acometer.

1.- Sabiendo que la plantilla de la Entidad va a cobrar en términos brutos, según convenio, una retribución de 3.200.000.-€, se ha pensado en la contratación de 2 trabajadores laborales fijos para ocupar dos vicegerencias. Estos dos trabajadores supondrán una retribución individual bruta de 50.000.-€, sin considerar el gasto por cuotas sociales a cargo del empleador (programa funcional 452)

SI **NO** (Por Presupuesto)
SI??(Bolsa) **NO**

2.- La adquisición a finales de 2006 de las tres furgonetas, ha provocado que la previsión de gasto para primas y seguros del ejercicio 2007 ascienda a 7.200.-€. (programa funcional 452)

SI **NO** (Por Presupuesto)
SI??(Bolsa) **NO**

3.- Debido a los efectos de una tormenta eléctrica se ha tenido que hacer uso de los servicios de una empresa externa especializada en la recuperación de información de discos duros, procediendo a una revisión generalizada de todos los equipos para procesos de información de la Entidad. El importe en factura del servicio ha sido de 10.000.-€. (programa funcional 452)

SI (¿?) **NO**

4.- La dotación de nuevo mobiliario provocada por la ampliación de las instalaciones del Polideportivo de Sarrikorreta genera unas necesidades por valor de 350.000.-€. Se conoce que del crédito inicial de la partida presupuestaria 4521.62501 se ha reconocido hasta la fecha gasto por valor de 400.000.-€

SI **NO**

4.- EJERCICIO DE FASES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Operaciones de gestión del Presupuesto de Gastos
Operaciones de gestión del Presupuesto de Ingresos

SE PIDE: Indicar el Presupuesto al que corresponde y la Fase de Ejecución Presupuestaria de que se trata.

1.- El IMD Autoriza el Expediente para la Construcción del Polideportivo Municipal por importe de 2.500.000.-€.

Presupuesto: G

Fase Presupuestaria: A

2.- El IMD adjudica la obra de dicho Polideportivo a la empresa “Construcciones Eraikuntzak” por 2.450.000.-€.

Presupuesto: G

Fase Presupuestaria: D

3.- El Alcalde, Presidente del IMD, firma un Convenio con la Diputación por el cual ésta última se compromete en firme a financiar el 75% de la construcción del Polideportivo. Para ello, la Diputación exige el Presupuesto definitivo de la construcción del Polideportivo comprometiéndose a reconocer un derecho a favor de la Entidad cada vez que ésta presente los certificados de obra correspondientes. El Presupuesto inicial asciende a 2.500.000.-€.

Diputación:

Presupuesto: G

Fase Presupuestaria: A

IMD:

Presupuesto: ---

Fase Presupuestaria: ---

4.- El 3 de Enero se pone al Cobro el Padrón de Abonados al IMD por un importe total de 3.000.000.-€.

Presupuesto: I

Fase Presupuestaria: RD

5.- El funcionario responsable Certifica la existencia de Crédito suficiente y actúa en consecuencia ante el interés del Concejal-Presidente del IMD en contratar al nuevo Gerente de la Entidad. La retribución será de 70.000.-€ brutas.

Presupuesto: G

Fase Presupuestaria: RC

6.- El IMD recibe las Certificaciones de Obra correspondientes a la primera fase de ejecución del Polideportivo por un importe de 750.000.-€. El arquitecto municipal da su visto bueno. El IMD remite dichas certificaciones de obra a la Diputación que a la fecha actual acepta las mismas, si bien, todavía no se ha recibido la transferencia monetaria

Diputación:

Presupuesto: G

Fase Presupuestaria: O (¿P?)

IMD:

Presupuesto: G

Fase Presupuestaria: O

Presupuesto: I

Fase Presupuestaria: RD

7.- El Presidente del IMD aprueba el presupuesto estimado en 78.000.-€ para la organización del próximo Torneo Internacional de Cesta Punta.

Presupuesto: G

Fase Presupuestaria: A

8.- Se Aprueba y se Ordena el Pago la factura presentada por la empresa “Chapuz a.s.” a la cual se había encargado, sin tramitación previa del expediente, el arreglo del tejado del frontón, por un importe de 1.567.-€.

Presupuesto: G

Fase Presupuestaria: ADOP'

9.- Se cobra el alquiler de dos horas de la pista de paddel, por un importe de 10.-€, más el IVA de 7.-%.

Presupuesto: I

Fase Presupuestaria: RD y C

10.- Se firma en Diciembre de 2.008 el Convenio Laboral para todos los trabajadores de la Entidad Local correspondiente al ejercicio presupuestario de 2.009 por un importe bruto de 4.507.304,50.-€. De este importe, al IMD corresponde la cantidad de 608.444,98.-€. Una vez entrado en vigor el Presupuesto, y con ánimo de agilizar la gestión, se anticipan las dos primeras fases.

Presupuesto: G

Fase Presupuestaria: AD

11.- El 15 de Enero se cierra la nómina correspondiente al este mes por un importe bruto de 43.460,35.-€.

Presupuesto: G

Fase Presupuestaria: O

12.- El 20 de Enero se Ordena el Pago de la Nómina correspondiente al más de Enero por el importe reconocido.

Presupuesto: G

Fase Presupuestaria: P'

13.- El 31 de Enero se procede al Pago de la Nómina.

Presupuesto: G

Fase Presupuestaria: P

14.- G.Z.E, acude al IMD para abonarse durante el ejercicio 2009. El abono familiar asciende a 180 €, que el IMD liquida de manera instantánea y que son cobradas a través de transferencia bancaria el día siguiente.

Presupuesto: I

Fase Presupuestaria: RD y C

15.- Se pasa al cobro la factura semestral (según condiciones del contrato, el cobro es al vencimiento) correspondiente al arrendamiento de la cafetería del Polideportivo, por un importe de 1.800.-€ . El período facturado corresponde a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2008 y Enero, Febrero y Marzo de 2009.

Presupuesto: I

Fase Presupuestaria: RD

16.- Se recibe la factura (según condiciones del contrato, el pago es anticipado) de la empresa de mantenimiento de la piscina correspondiente a los meses de Diciembre de 2009, y Enero y Febrero de 2010 por un importe de 3.000.-€, comprobándose que es correcta. Se ha Ordenado el Pago de la misma.

Presupuesto: G

Fase Presupuestaria: O P'

17.- Se reciben las Certificaciones de Obra correspondientes a la segunda fase de ejecución del Polideportivo por un importe de 750.000.-€. El arquitecto municipal da su visto bueno. Dichas certificaciones son inmediatamente enviadas a la Diputación. Esta da su visto bueno, acepta su compromiso y efectúa la transfencia.

Diputación: **Presupuesto: G**
Fase Presupuestaria: O P' P

IMD: **Presupuesto: G** **Presupuesto: I**
Fase Presupuestaria: O **Fase Presupuestaria: RD**

5.- EJERCICIO DE CIERRE Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

A 31 de diciembre de 2007 se dispone de la siguiente información correspondiente a la ejecución del Presupuesto de Gastos y de Ingresos:

➤ Ejercicio Corriente:

CAPITULO	CREDITO INICIAL	MODIFICACIONES	CREDITO DEFINITIVO	CREDITO AUTORIZADO*	CREDITO COMPROMETIDO*	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE DE PAGO
1	4.324.700,00	-80.000,00	4.244.700,00	4.244.700,00	4.244.700,00	4.239.371,36	4.172.027,63	67.343,73
2	9.581.652,00	1.133.518,42	10.715.170,42	10.535.948,75	10.384.723,56	10.214.124,49	8.358.432,15	1.855.692,34
4	145.750,00	34.257,90	180.007,90	180.007,90	172.656,06	115.406,06	111.086,06	4320,00
6	6.160.000,00	8.547.899,02	14.707.899,02	14.550.000,00	11.758.759,58	7.892.826,07	6.838.926,43	1.053.899,64
8	15.000,00		15.000,00	15.000,00	15.000,00			
	20.227.102	9.635.675,34	29.862.777,34	29.525.656,65	26.575.839,20	22.461.727,98	19.480.472,27	2.981.255,71

* Datos no dispuestos, luego han sido estimados (no reales)

CAPITULO	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN	PENDIENTES COBRO
3	6.863.000,00		6.863.000,00	7.090.117,88	6.954.541,08	135.576,80
4	7.170.949,00		7.170.949,00	7.170.949,00	7.170.949,00	
5	18.153,00		18.153,00	115.425,22	114.404,96	1.020,26
7	6.160.000,00	5.934.670,00	12.094.670,00	9.128.591,64	9.128.591,64	
8	15.000,00	3.701.005,34	3.716.005,34			
	20.227.102	9.635.675,34	29.862.777,34	23.505.083,74	23.368.486,68	136.597,06

➤ Ejercicios Cerrados:

EJERCICIO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (PENDIENTES DE PAGO)			PAGOS ORDENADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE ORDENAR A 31/12/07
	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	ANULACIÓN DE OBLIGACIONES	TOTALES		
2005	0,20	0,20	0,00		0,00
2006	319.692,50	2.025,69	317.666,81	317.666,81	0,00
TOTAL GENERAL	319.692,70	2.025,89	317.666,81	317.666,81	0,00

EJERCICIO	DERECHOS RECONOCIDOS (PENDIENTES DE COBRO)			RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31/12/07
	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	ANULACIÓN DE DERECHOS	TOTALES		
2005	885.267,65	0,00	0,00	884.017,65	1.250,00
2006	5.385.810,17	0,00	0,00	5.375.895,07	9.915,10
TOTAL GENERAL	6.271.077,82	0,00	0,00	6.259.912,72	11.165,10

CIERRE Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

El Remanente de Crédito

El Resultado Presupuestario

El Remanente de Tesorería

REMANENTE DE CREDITO

CAPITULO	SALDOS CREDITOS	SALDOS AUTORIZADOS	SALDOS COMPROMETIDOS	REMANENTE DE CREDITO	CREDITO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
1	0,00	0,00	5.328,64	5.328,64	4.244.700,00	4.239.371,36
2	179.221,67	151.225,19	170.599,07	501.045,93	10.715.170,42	10.214.124,49
4	0,00	7.351,84	57.250,00	64.601,84	180.007,90	115.406,06
6	157.899,02	2.791.240,42	3.865.933,51	6.815.072,95	14.707.899,02	7.892.826,07
8	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	
	337.120,69	2.949.817,45	4.114.111,22	7.401.049,36	29.862.777,34	22.461.727,98

REMANENTE DE CREDITO

	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES
5.328,64	5.328,64	0,00
501.045,93	330.446,86	170.599,07
64.601,84	7.351,84	57.250,00
6.815.072,95	2.949.139,44	3.865.933,51
15.000,00	15.000,00	0,00
7.401.049,36	3.307.266,78	4.093.782,58

CIERRE Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Remanente de Crédito

Resultado Presupuestario

Remanente de Tesorería

Ahorro Bruto y Ahorro Neto

Para el cálculo del Resultado Presupuestario correspondiente al ejercicio 2007 se dispone de la siguiente información adicional:

- Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores procedentes por la anulación de obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores: 2.025,89.-€
- En la medida que los ingresos de BK provienen en su mayoría por la aplicación de tasas por prestación de servicios complementados con ingresos procedentes del patrimonio, así como de una subvención municipal a la explotación y transferencias de capital municipales para financiar inversiones **no existen desviaciones de financiación de gastos con ingresos afectados.**
- Los gastos financiados con Remanente Líquido de Tesorería: 3.605.727,88

RESULTADO PRESUPUESTARIO

Modelo Foral

1.- DERECHOS NETOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	23.505.083,74
2.- OBLIGACIONES NETAS RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	22.461.727,98
3.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO VIGENTE EN EL EJERCICIO	1.043.355,76
4.- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO ANULADAS DURANTE EL EJERCICIO	2.025,89
5.- DERECHOS PENDIENTES DE COBRO ANULADOS EN EL EJERCICIO	0,00
6.- RESULTADO POR OPERACIONES DE PRESUPUESTOS RECONOCIDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.025,89
7.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	1.045.381,65
AJUSTES	
a) Desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada	0,00
b) Créditos gastados financiados con Remanente líquido de Tesorería	3.605.727,88
c) Resultado de operaciones comerciales (*)	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	4.651.109,53

EJERCICIO 2 0 0 7

Resultado presupuestario (MODELO INSTRUCCIÓN DE CONTABILIDAD 2013 – APLICACIÓN SUBSECTOR LOCAL)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones Corrientes.....	14.376.492,10	14.568.901,91		-192.409,81
b. Otras Operaciones No Financieras.....	9.128.591,64	7.892.826,07		1.235.765,57
1. Total Operaciones No Financieras (a+b).....	23.505.083,74	22.461.727,98		1.043.355,76
c. Activos Financieros.....	0,00	0,00		0,00
d. Pasivos Financieros.....	0,00	0,00		0,00
2. Total Operaciones Financieras (c+d).....	0,00	0,00		0,00
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	23.505.083,74	22.461.727,98		1.043.355,76
<u>Ajustes</u>				
3. Créditos Gastados Financiados con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.....			3.605.727,88	
4. Desviaciones de Financiación Negativas del Ejercicio.....			0,00	
5. Desviaciones de Financiación Positivas del Ejercicio.....			0,00	
II.- TOTAL AJUSTES (II=3+4-5).....				3.605.727,88
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO.....				4.649.083,64

CIERRE Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Remanente de Crédito
 Resultado Presupuestario
Remanente de Tesorería
 Ahorro Bruto y Ahorro Neto

Para el cálculo del Remanente de Tesorería correspondiente al ejercicio 2007 se dispone de la siguiente información adicional:

- Fondos Líquidos de Tesorería: 8.020.199,51.-€
- Acreedores por Operaciones No Presupuestarias: 351.314,81.- €
- En la medida que los ingresos de BK provienen en su mayoría por la aplicación de tasas por prestación de servicios complementados con ingresos procedentes del patrimonio, así como de una subvención municipal a la explotación y transferencias de capital municipales para financiar inversiones **no existen desviaciones de financiación de gastos con ingresos afectados.**
- Saldo de Deudores de Dudoso Cobro: 0,00.-€

Estado del Remanente de Tesorería

COMPONENTES	IMPORTES AÑO	
1. (+) Fondos Líquidos		8.020.199,51
2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		147.762,16
(+) del Presupuesto Corriente	136.597,06	
(+) de Presupuestos Cerrados	11.165,10	
(+) de Operaciones no Presupuestarias		
3. (-) Obligaciones Pendientes de Pago		-3.332.570,52
(+) del Presupuesto Corriente	2.981.255,71	
(+) de Presupuestos Cerrados	0,00	
(+) de Operaciones no Presupuestarias	351.314,81	
4. (+) Partidas Pendientes de Aplicación		0,00
(-) Cobros Realizados Pendientes de Aplicación Definitiva	0,00	
(+) Pagos Realizados Pendientes de Aplicación Definitiva	0,00	
I. Remanente de Tesorería Total (1+2+3)		4.835.391,15
II. Saldos de Dudoso Cobro		0,00
III. Exceso de Financiación Afectada		0,00
IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I-II-III)		4.835.391,15

CIERRE Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Remanente de Crédito
Resultado Presupuestario
Remanente de Tesorería
Ahorro Bruto y Ahorro Neto

AHORRO BRUTO: Derechos Reconocidos Netos [(1 a 5)] – Obligaciones Reconocidas [(1,2 y 4)]

AHORRO BRUTO: 14.376.492,1 – 14.568.901,91 = -192.409,81

AHORRO NETO: AHORRO BRUTO – Carga Financiera [(3 y 9)]

AHORRO NETO: -192.409,81– 0,00 = -192.409,81